

0000023

INMORUÑA S. A.

Quito, 26 de diciembre del 2002

Señores
Administransa S.A.
Presente

NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

De mi consideración:

En conformidad con lo resuelto por la junta general de accionistas celebrada el 26 de diciembre del 2002, me es grato comunicarle que ha sido elegida como **GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía INMORUÑA S.A., por el período de CINCO años y hasta ser legalmente reemplazada.

En dicha calidad le corresponde el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía; el ejercicio de las atribuciones contempladas en el Art. 9 del estatuto social; y aquellas contempladas en la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y más legislación pertinente.

Apreciaré que para constancia y más fines legales, se sirva aceptar mediante suscripción al pie de este nombramiento.

CONSTITUCIÓN: Por escritura otorgada en Quito, el 30 de agosto del 2002, ante el notario 27°, Dr. Fernando Polo Elmir, aprobada por la Intendencia de Compañías de Quito, mediante resolución N° 02.Q.IJ.4347 de 13 de noviembre del 2002, inscrita en el registro mercantil de Quito el 20 de diciembre del 2002, bajo el N° 4278, tomo N° 133, repertorio 044126, la compañía INMORUÑA S.A. se constituyó como compañía resultante de la escisión de Inmobiliaria Pentsur S.A.

Atentamente,

Fernando Bueno

Fernando Bueno Daza
c.c. 170783950-0
Presidente electo de INMORUÑA S.A.

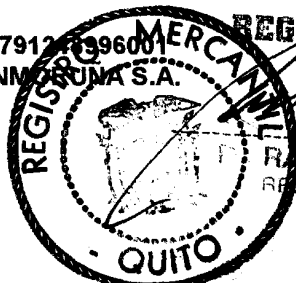
A nombre de mi representada, agradezco y acepto la designación de GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía INMORUÑA S.A., en San Francisco de Quito Distrito Metropolitano el 26 de diciembre del 2002.

Hilda Patricia Andrade Benítez

Hilda Patricia Andrade Benítez
c.c. 180012232-5

Gerente General de Administransa S.A.-RUC 179127396001
Compañía elegida como Gerente General de INMORUÑA S.A.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 440 del Registro de Nombramientos Tomo 134
Quito, a 20 ENE 2003



RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

lo testado no corre *JB*